

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE O.P.D.A.P.A.S. TENANCINGO

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 28 de marzo de 2022, a las 14:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa el O.P.D.A.P.A.S. Tenancingo, ubicada en edificio Administrativo I Calle 5 de Mayo Esq. Carlos Estrada Col. Centro Tenancingo Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tenancingo 2022-2024, los ciudadanos Ing. Felipe Trujillo Martínez, Director General, ; L.A. José Roberto Miranda Carvajal, Director de Finanzas: Hugo Alberto Fernández Cruz, Titular de la unidad de Transparencia: María de Jesús Reyes García; Secretaria de Dirección General, para llevar a cabo el acta de instalación del comité interno de mejora regulatoria, del Comité Interno, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Exposición de motivos y bienvenida a cargo del Ing. Felipe Martínez Trujillo, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria;
- IV. Presentación, análisis y aprobación del Formato 1 DTSP, Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio del trámite: Tramite de conexión de toma de agua y drenaje;
- V. Presentación, análisis y aprobación del Formato 2 RTAPA Reporte Trimestral del Programa Anual, del trámite: Venta y colocación de medidores con material;
- VI. Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo 2022.
 - I. Asuntos Generales;
 - II. Clausura de la Sesión.

Punto Número I. El Ingeniero Felipe Trujillo Martínez, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a L.A. José Roberto Miranda Carvajal, Enlace Interno de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno, proceda al pase de lista. Una vez verificada la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Ecología, la Presidenta del Comité Interno declara Quórum Legal para la realización de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

Punto número III. En seguimiento al orden del día, el Ingeniero Felipe Trujillo Martínez, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de O.P.D.A.P.A.S. Tenancingo, así mismo, en la exposición de motivos destacó, que derivado del inicio de la Administración Pública 2022-2024, es importante que se revisen los trámites y servicios que presta el O.P.D.A.P.A.S., Tenancingo, así como la necesidad de hacer un ajuste a la acción de mejora comprometida en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, por lo que instruye al Secretario Técnico, dar continuidad a los trabajos de la sesión;



Punto número IV. Acto seguido el Enlace Interno de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico, presenta a los integrantes del Comité Interno el Formato 1 DTSP, Descripción del Programa por trámite y/o servicio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, del trámite: Trámite de conexión de toma de agua y drenaje, para la reconducción del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022; informa que, la solicitud para el servicio era hecha en ventanilla, por parte del interesado, la cual, es turnado al área operativa, para su atención, lo cual en ocasiones, se daba la atención en un lapso mayor de treinta días, y esta situación generaba molestia al usuario, ya que esto deriva en un pago mayor, derivado de la falta de un servicio medido, creando confusión en el usuario, en cuanto al monto total a pagar. El Secretario Técnico, por instrucciones del Presidente del Comité Interno, somete a aprobación del Comité Interno, la integración del Trámite de conexión de toma de agua y drenaje, al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, en sustitución del Venta y colocación de medidores con material, que había sido propuesto en el Programa Sectorial de S.A.P.A.S., presentado por el Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019-2021. En uso de la palabra, la Presidenta del Comité Interno precisa que, con ésta nueva propuesta, se pueden llevar a cabo acciones de mejora sustantivas y de implementación inmediata con éste trámite, como es que el ciudadano obtenga un menor tiempo de respuesta para su trámite de conexión de toma de agua y drenaje, sea en un plazo no mayor a 10 días hábiles, a partir de que el usuario, cumpla con todos los requisitos solicitados; Una vez analizado el Formato 1 DTSP, **es aprobado por unanimidad de votos;**

Punto número V. El Secretario Técnico presente el Formato 2RTAPA Reporte Trimestral del Programa Anual, del trámite: Expedición de licencia ambiental, que había sido propuesto en el Programa Sectorial del O.P.D.A.P.A.S. Tenancingo, presentado por el Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019-2021; de acuerdo a la aprobación del punto IV de la presente sesión, dicho formato se presenta con cero por ciento de avance para el primer trimestre 2022; una vez analizado el punto de acuerdo, es **aprobado por unanimidad de votos;**

Punto número VI. En seguimiento del Orden del Día, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al Secretario Técnico, presente los ajustes al calendario de sesiones ordinaria del Comité Interno, en atención a la recomendaciones hechas por la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, para contar con un mayor margen de tiempo para la integración de la información generada por cada Comité Interno, y presentarla en tiempo y forma a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tenancingo, Estado de México; una vez analizado los cambios presentados, el nuevo calendario es **aprobado por unanimidad de votos,** quedando de la siguiente manera:

Sesión	Fecha programada
Primera Sesión Ordinaria	28 de marzo de 2022
Segunda Sesión Ordinaria	13 de junio de 2022
Tercera Sesión Ordinaria	12 de septiembre de 2022
Cuarta Sesión Ordinaria	Del 18 de noviembre de 2022

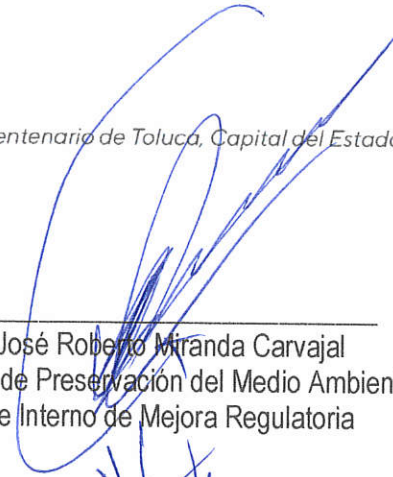
Punto número VIII. Una vez agotados los puntos del orden del día, el Ingeniero Felipe Trujillo Martínez y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Ecología, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día 28 de marzo del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

ING. Felipe Martínez Trujillo Director General de
O.P.D.A.P.A.S. Tenancingo y Presidente del Comité
Interno de Mejora Regulatoria




"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".







L.A. José Roberto Miranda Carvajal
Coordinador de Preservación del Medio Ambiente y
Enlace Interno de Mejora Regulatoria



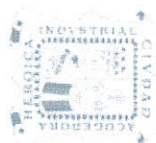
C. Hugo Alberto Fernández Cruz
Auxiliar Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria



C. María de Jesús Reyes García
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria



C. Urbano Guadarrama García
Auxiliar Administrativo
y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria



**COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA,
DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO.
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022, DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.**

FORMATO 1 PPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Q.P.D.A.P.A.S. TENANCINGO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.A. JOSÉ ROBERTO MIRANDA CARVAJAL

Fecha de Elaboración: 25/03/2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/03/2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Propuesta No. 17

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
SAPAS-04	TRAMITE DE CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA Y DRENAJE	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA A 15 DÍAS, A PARTIR DE QUE EL USUARIO CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS NECESARIOS, ADEMÁS DE LA VIABILIDAD NECESARIA PARA BRINDAR EL SERVICIO.	DAR RESPUESTA EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, Y UNA DIMINUCIÓN DE LOS COSTOS PARA EL CIUDADANO EN EL DESAHOGO DE SU TRÁMITE.	21/12/2022	DIRECCIÓN FINANZAS. DE

<p align="center"></p> <p align="center">L.A. JOSÉ ROBERTO MIRANDA CARVAJAL DIRECTOR DE FINANZAS, Y ENLACE MEJORA REGULATORIA.</p>	<p align="center"></p> <p align="center">ING. FELIPE TRUJILLO MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA</p>
<p align="center"></p> <p align="center">P. ENC.P. Y A.P. LAURA PATRICIA MEJÍA GARDUÑO COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p align="center"></p> <p align="center"></p>



**COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA,
DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO.
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022, DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.**

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): D.P.D.A.P.A.S. TENANCINGO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.A. JOSE ROBERTO MIRANDA CARVAJAL

Fecha de Elaboración: 25/03/2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/03/2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8 Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Propuesta No. 17

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
01/SAP AS	Venta y colocación de medidores con material	Reducir el tiempo de respuesta de 5 días a 8 horas laborales, en caso de que el medidos haya sido robado	0%	Dirección de Finanzas

Comentarios y observaciones: El trámite comprometido para el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022, será cambiado por el trámite de conexión de toma de agua y drenaje, por ser de mayor impacto en beneficio de la ciudadanía; así mismo, no es viable la atención de la venta y colocación de medidores con material en un tiempo de 8 horas, ya que se tiene la limitante de la jornadas laborales del personal operativo, además de contar con el recurso humano suficiente para atender de tal manera dichas solicitudes.

OPDAPAS

 L.A. JOSÉ ROBERTO MIRANDA CARVAJAL

 DIRECTOR DE FINANZAS, Y ENLACE MEJORA REGULATORIA

OPDAPAS

 ING. FELIPE TRUJILLO MARTÍNEZ

 DIRECTOR GENERAL, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

OPDAPAS

 P. EN C.P. Y A.P. LAURA PATRICIA MELIA-GARBUÑO

 COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA